



“CASTIGARLOS, CONTENERLOS Y
ESCARMENTARLOS”: EL MONOPOLIO DE LA
VIOLENCIA Y LA EXPULSIÓN DE LOS APACHES
DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO, SIGLO XVIII

*“PUNISH THEM, CONTAIN THEM AND TEACH
THEM”: THE MONOPOLY OF VIOLENCE AND
THE EJECTION OF THE APACHES FROM THE
NORTHERN NEW SPAIN, 18TH CENTURY*

*Mónica Samantha Amezcua García*¹

Resumen: El noreste novohispano vivió un estado constante de guerra en el siglo XVIII debido a los enfrentamientos que se suscitaban entre españoles y apaches. Desde épocas anteriores, los vecinos del septentrión aprendieron a obtener ventajas económicas de esta lucha con diferentes naciones indias. Sin embargo, solo fue permitido que unas cuantas personas tuvieran el derecho legítimo de utilizar la violencia. El presente texto es una investigación que aborda este monopolio que querían controlar las autoridades. Aquellos apaches que no acataran lo que se estipulaba serían expulsados del territorio a través de colleras. A partir de fuentes primarias se analizó la expulsión de un grupo de 77 indios procedentes del noreste hacia la Ciudad de México. Dinámica que se repitió en diferentes ocasiones.

Palabras claves: Monopolio de la violencia, Noreste Novohispano, Siglo XVIII, Apaches.

¹ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Coahuila. Correo electrónico: monica_1204_2@hotmail.com

Abstract: The northeast of New Spain experimented a constant state of war in the 18th century by the confrontations between Spaniards and Apache's. From earlier times the neighbors to the north learned to gain economic advantage from this struggle with different Indian nations. However, only a few people were allowed to have the legitimate right to use violence. This text is a research about this monopoly that the authorities wanted to control. Apache who did not do what was stipulated would be expelled from the territory. Based on primary sources, we analyzed the expulsion of a group of 77 Indians from the northeast to Mexico City. This exact dynamic repeated on different occasions.

Keywords: Monopoly of Violence, Northeastern New Spain, 18th Century, Apache.

INTRODUCCIÓN

El noreste novohispano fue un espacio de constante tensión entre los indios y los españoles que llegaron a conquistar y controlar dicho territorio. Durante muchos años perduró la guerra contra los indios que habitaban el noreste como un intento por parte de los españoles para sedentarizar a dichas naciones. El objetivo era que vivieran bajo las normas y tradiciones occidentales. En alguna medida lograron hacerlo, pero muchos indios trataron de pelear para continuar conservando su libertad, aunque eso significara arriesgar su vida. El enfrentamiento armado se incrementó debido al enojo que se gestaba constantemente contra los conquistadores, quienes entraban a las rancherías (aun cuando se encontraban pacíficos) para secuestrar hombres, mujeres y niños. Ellos serían llevados a trabajar a las haciendas y poblados bajo una cuidadosa vigilancia; otros serían transportados a diversos espacios de la Nueva España para ser vendidos como esclavos. Mientras los abusos por parte de los españoles se generaban

constantemente, el resentimiento de las naciones aumentaba. Las autoridades decidieron exterminarlos.²

La situación no mejoró en la región porque grupos provenientes del norte se fueron sumando a la dinámica con el desplazamiento que vivían por la conquista de los ingleses. La pelea continua con otros grupos de indios en busca de alimento y terreno también propició su movilización. Los apaches pasarían a ser el nuevo enemigo en el septentrión novohispano. Las luchas y las estrategias de los españoles pronto se dejaron ver a través de la experiencia que fueron adquiriendo desde antes de llegar a ultramar, en la época de reconquista.³ Estas serían modificadas según se presentasen las luchas en contra de las naciones indias y más tarde contra los apaches.

La guerra apache no fue muy distinta a lo que ocurrió tiempo atrás con los indios que ya habitaban ese espacio fronterizo. Los soldados pronto comenzaron a secuestrarlos y esclavizarlos. Los apaches veían en la ofensiva no solo una forma de vengarse de estos acontecimientos, sino también una manera de encontrar los suministros que necesitaban para subsistir, ya fueran alimentos, objetos, caballos o hasta cautivos españoles. Después de acuerdos, negociaciones y alianzas que se adaptaban a las circunstancias, fuerzas y capacidades de los individuos,⁴ la guerra continuó. Los enfrentamientos se alternaron con momentos de cierta paz en el territorio.

No fue difícil que se creara un generalizador en contra de los apaches. La forma en que andaban los hizo distinguibles de los vecinos del noreste novohispano. Su cuerpo semi-desnudo (solo con taparrabos), su cabellera larga, así como los adornos que usaban ayudó al imaginario que tenían los pobladores.⁵ Los diferentes ataques que se iban multiplicando hicieron que los españoles consideraran que la mayoría

² Carlos Manuel Valdés, *Los bárbaros, el rey, la Iglesia. Los nómadas del noreste novohispano frente al Estado Español* (México: Fondo de Cultura Económica, 2022), 312.

³ Luis Alberto García, *Frontera armada. Prácticas militares en el noreste histórico, siglo XVII al XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 2021), 145.

⁴ Cuauhtémoc Velasco, *Pacificar o negociar los acuerdos de paz con apaches y comanches en las Provincias Internas de Nueva España 1784-1792* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015), 188.

⁵ Archivo Municipal de Saltillo (AMS), Presidencia Municipal, c 44, e 16, 19 ff.

de estos eran ocasionados por ellos, por lo que su mirada se enfocó en estos individuos. Además, se convirtieron en el pretexto perfecto para hacer una guerra que ayudaría a llenar los bolsillos de unos cuantos.

Los apaches eran diestros en el uso del caballo y también en las armas. Desde épocas tempranas habían aprendido a utilizar las armas de fuego. Su conocimiento del territorio hizo que fueran un enemigo difícil de alcanzar, por lo que el enojo de los vecinos se incrementó. Su presencia ocasionaba que los negocios que se efectuaban en el norte se vieran entorpecidos, por lo que era importante hacer algo al respecto.

Los españoles consideraban que los enemigos eran todos aquellos que no se adaptaban a las normas que se estipulaban. Estaba asentado que solo los españoles y algunos otros grupos (como los tlaxcaltecas) podían montar a caballo y usar armas con la aprobación de las autoridades. Las personas que no pertenecían a estos grupos podrían emplearlas solo cuando sirvieran a los objetivos defensivos y bajo la supervisión de las autoridades. Por tanto, estas herramientas que permitían ejercer violencia debían ser controladas. Pese a que es un término que será mejor empleado en el México posindependiente, para este trabajo se retomará el concepto de Monopolio de la Violencia, de Marx Weber. Esto se debe a que su uso se puede rastrear en el siglo XVIII y XIX, siendo los primeros intentos, por parte de las autoridades, por controlar la violencia que se estaba llevando a cabo.

El objetivo de este trabajo es comprender cómo se generó la guerra apache en el noreste novohispano a través del monopolio que creían tener los españoles sobre la violencia que se ejercía. Monopolio que comenzaría con la persecución de los apaches y culminaría en la deportación de cientos de ellos, primero a la Ciudad de México y posteriormente a ultramar. Para este trabajo se utilizaron principalmente documentos pertenecientes al territorio de la Nueva Vizcaya y la provincia de Coahuila. Para una mejor comprensión de lo que se suscitaba, también se analizarán otros espacios de la frontera cuando así sea pertinente.

EL PODER DEL ESTADO Y SU MONOPOLIO DE LA VIOLENCIA

Para realizar este trabajo se empleó la noción de poder utilizada por Marx Weber. En este texto será entendido en relación con la triada conceptual de dicho autor: lucha-poder-política. Se concebirá el poder (*der Macht*) como la oportunidad para imponer la voluntad de uno sobre la resistencia de otros.⁶ Es decir, “La violencia como institución divina en términos absolutos y el Estado autoritario legítimo en particular”.⁷ En este sentido, Pierre Bourdieu considera a la violencia simbólica legítima como la condición que tienen las autoridades para ejercer la violencia física.⁸

Para comprender esta categoría es importante ver al Estado como una estructura que ejerce coacción sobre las personas e instituciones que habitan un territorio, si se cree necesario o si ayuda a mantener la unidad política.⁹ Violencia que fue utilizada en sociedades burocráticas, pero también estamentales.¹⁰ En palabras de Marx Weber: “No ha existido jamás ningún grupo que de una u otra forma, no lo haya hecho”.¹¹ De tal forma que las autoridades son las únicas que tienen el monopolio de la violencia, el cual les permite manifestar su poder y autoridad ante la sociedad. Violencia física (*Gewaltsamkeit*), entendida como aquella que ayuda al Estado a legitimarse, en cierta medida, y justificar, al mismo tiempo, los actos que efectúa en contra de un grupo determinado. En el caso de este texto se entendió y utilizó en contra de la población apache que habitaba el noreste, con el argumento de alcanzar la paz novohispana en beneficio de la monarquía hispánica. Por tanto, no se comprenderá al Estado como el Estado moderno, sino como un campo estructurado que ayuda a cumplir diferentes intereses, tal como lo

⁶ Gloria María Gallegos, “Sobre el monopolio legítimo de la violencia”, *Nuevo Foro Penal* 12, núm. 66 (2016): 101.

⁷ Max Weber, *Politik als Beruf* (München: Duncker & Humblot, 1926), 62.

⁸ Pierre Bourdieu, *Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1989-1992)* (Barcelona: Anagrama, 2014), 7.

⁹ Juan Ignacio Trovero, “Más allá del “monopolio legítimo de la violencia física. Aportes contemporáneos a la conceptualización del Estado a partir de la obra de Max Weber”, *Pilquen, Sección Ciencias Sociales* 1, núm. 24 (2021): 93.

¹⁰ Max Weber, *El político y el científico* (Madrid: Alianza Editorial, 1979), 90.

¹¹ Weber, *El político y el científico*, 98.

empleó Pierre Bourdieu.¹² Categoría utilizada también por historiadores contemporáneos de la región, como Carlos Manuel Valdés.¹³

Pese a que esta estrategia permite en gran medida tener un control sobre los diferentes grupos, las autoridades deben tener cuidado de no usar la violencia como el único mecanismo que crea ese poder, por lo que necesitan justificarse a través del consenso de la población.¹⁴ De ahí que fuera importante expulsar del territorio a los indios que no estuvieran dispuestos a aceptar a aquellos que representaban a la monarquía católica en la región, ya que podrían poner en peligro los objetivos de la sociedad. También era necesario que un gran porcentaje de los vecinos aceptaran que era indispensable desterrarlos del territorio. La aceptación de una mayoría permitiría legitimar la decisión y a la monarquía hispánica.

En consecuencia, en este texto se entenderá el monopolio de la violencia como aquel mecanismo que fue utilizado por las autoridades para tratar de controlar a la población, ya sea para que se aceptara el poder del régimen o contra aquellos que eran considerados enemigos.¹⁵ En este caso será utilizado para comprender la represión que hizo la monarquía hispánica en contra de los “indios enemigos”, en específico, los apaches. Los pobladores justificaban su actuar, ya que consideraban que esta decisión favorecería a los vecinos del septentrión novohispano. Creían que era mejor sacrificar a unas cuantas personas por el bien de “la mayoría”. Beneficio que muchas veces era económico.

Para tener este monopolio era necesario que los individuos o grupos fuesen despojados de cualquier violencia. El objetivo de las autoridades no siempre fue buscar el bien común, sino mantener el orden público para beneficiar a los dominantes.¹⁶ Previendo o exagerando los robos y asesinatos cometidos por parte de las naciones de indios, se manten-

¹² Bourdieu, *Sobre el Estado*, 28.

¹³ Valdés, *Los bárbaros, el rey, la Iglesia*, 157-158.

¹⁴ Gallegos, “Sobre el monopolio”: 95.

¹⁵ Gallegos, “Sobre el monopolio”: 75.

¹⁶ Bourdieu, *Sobre el Estado*, 9.

drían los negocios y privilegios de unos cuantos; siendo las primeras, manifestaciones de rebeldía en contra de lo que se les quería imponer. El que las autoridades actuaran de esta forma no solo ayudaría a eliminar el riesgo directo, sino que también su escarmiento demostraría el comportamiento que se esperaba de los demás miembros ante el temor de recibir un castigo semejante.¹⁷

Por tanto, los apaches tenían dos opciones: legitimar a la monarquía que estaba ocupando el territorio norestense con la aceptación de las normas y comportamiento esperado de ellos, o ser aprehendidos y castigados a través de la violencia física, a partir del derecho que consideraban tener las autoridades. El que los indios fueran capturados en sus rancherías permitiría que el resto de las poblaciones conocieran su destino si no aceptaban las normas que se les querían imponer. Probablemente, esto ocasionó que algunas de las naciones indias decidieran asentarse en los espacios estipulados por los españoles, aunque otras continuaran resistiéndose. El monopolio que trataban de tener las autoridades del noreste novohispano se vería reflejado en la guerra apache y, finalmente, en la deportación de los indios fuera de la frontera noreste e incluso fuera de la Nueva España.

GUERRA APACHE

Los vecinos del septentrión estaban acostumbrados a vivir con constante miedo. Desde la llegada de los españoles, en la segunda mitad del siglo XVI, tuvieron que enfrentar a los indios que habitaban la zona, quienes no estaban dispuestos a someterse a la vida occidental. Después de diferentes estrategias creadas por los conquistadores creyeron que la última oportunidad que tenían para vivir en paz era el exterminio de las naciones de la región. Esto les permitiría “la protección y felicidad de sus vasallos”,¹⁸ pero también que los negocios de las autoridades no se interrumpieran. Al mismo tiempo, se beneficiarían de la

¹⁷. Gallegos, “Sobre el monopolio”: 108.

¹⁸. Cuauhtémoc Velasco, “El trato a los apaches en 1779: De las buenas intenciones al destierro”, *Historias* 56 (2003): 92.

guerra que se efectuaba. Como consecuencia, muchos de los indios enemigos que habitaban ese espacio fueron asesinados en diferentes batallas o en sus mismos hogares. Los que sobrevivieron fueron deportados a otros espacios de la Nueva España para evitar su presencia en la frontera noreste.

La situación no mejoró para los vecinos, ya que diferentes grupos de indios del norte se fueron desplazando al territorio norteño debido a la presencia de los ingleses. Otros más se movilizaron por la constante tensión que enfrentaban con otros grupos. La lucha por un territorio, por la alimentación y por los objetos y pertenencias, pronto se dejó ver. Las autoridades comenzaron a informar en los documentos oficiales que los apaches estaban cometiendo atrocidades en contra de los habitantes, desde mediados del siglo XVIII.¹⁹ Fue frecuente que la amenaza apache fuese manipulada por las autoridades para perpetuar una situación que beneficiaba a una oligarquía política-militar. En consecuencia, la experiencia que tenían los pobladores motivó a que comenzara una guerra para terminar con estas problemáticas. Los apaches tenían que aceptar los términos que se les planteaban o serían expulsados del territorio. Esta guerra continuaría a lo largo del siglo XVIII e incluso del XIX.

No todos estuvieron dispuestos a aceptar esta propuesta, por lo que los enfrentamientos continuaron. Las diferentes naciones de indios pertenecientes al noreste novohispano atacaban constantemente, robaban ganado y animales de carga, pero también mataban cuando tenían la oportunidad, no importaban si eran españoles, afrodescendientes o incluso indios aliados.²⁰ Lo mismo sucedió con los apaches. Debido a todas estas situaciones, las autoridades estipularon que estaría permitido capturar a los “bárbaros” cuando realizaran un ataque a las poblaciones o a los caminos. Desde 1766, el marqués de Rubí manifestó que una de sus mayores preocupaciones era la extinción de los apaches gila.²¹ El marqués debía hacer

¹⁹ Sara Ortelli, “¿Apaches hostiles, apóstatas rebeldes o súbditos infidentes?: Estado borbónico y clasificaciones etnopolítica en la Nueva Vizcaya de la segunda mitad del siglo XVIII”, *Anuario IEHS* 21, (2006): 93.

²⁰ Valdés, *Los bárbaros*, 167.

²¹ Archivo General de Indias (AGI), Guadalajara, 511, núm. 44.

que esto terminara, aunque implicara la expulsión de estos indios de la región. Situación que con el tiempo se expandió a otros apaches, como los mezcleros o lipanes. Esto último fue una estrategia muy frecuente en la historia de la frontera norte, por lo que Hugo O'Connor se planteó la misma opción.

Esta premisa se fue modificando y transformando. El virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa aprobaba los cambios de O'Connor referentes al tema. El mecanismo consistía en no esperar a que los apaches atacaran en los poblados para hacerles frente, sino acometerlos cuando ellos no lo esperaban, ya fuese en las avenidas o en parajes por donde se introducían en los territorios. Por esta razón, los españoles comenzaron a realizar campañas que les permitieran reconocer el territorio. Posteriormente, se presentaban con sus armas en las rancherías en donde se localizaban los apaches, aún con las "chimeneas" prendidas, para capturar a todas las "piezas" que fuesen posibles. En palabras del historiador Cuauhtémoc Velasco, pese a que los apaches tenían rasgos culturales y un idioma en común, se diferenciaban en parcialidades.²² Sin embargo, en el virreinato no siempre les interesó conocer sus particularidades, ya que utilizar este etnónimo sirvió como un generalizador²³ para beneficiar a los intereses económicos y políticos de los mandos de la región.²⁴

Las autoridades centrales habían estipulado que se tenía que conceder la paz a los apaches que así lo solicitaran, teniendo especial cuidado de que fueran sinceros en su solicitud. Seguramente se hizo esta aclaración cuando las autoridades se percataron de todos los asaltos que estaban cometiendo los españoles, o tal vez solo buscaban disimular los actos que llevaban a cabo en contra de las naciones de indios. Los vecinos y mandos del noreste no trataron de ocultar su actuar, puesto que consideraban esto como la única vía para acabar con sus problemas. Sin embargo, las autoridades creían que era necesario tratar de usar vías más pacíficas, si los apaches lo permitían. De tal forma, en el año

²² Velasco, *Pacificar o negociar*, 94.

²³ Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente: Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)* (México: El Colegio de México, 2007), 201.

²⁴ Ortelli, *Trama de una guerra conveniente*, 73.

de 1772, Antonio María de Bucareli y Ursúa solicitó y recordó esto a Hugo O'Connor.²⁵ Según la visión de los españoles, esta propuesta era una oportunidad que se le otorgaba a los indios para vivir armoniosamente, bajo la supervisión y control de las personas correspondientes.

O'Connor era un irlandés enviado por el virrey Antonio María de Bucareli, como inspector de presidios de Coahuila, Nueva Vizcaya y Sonora, en 1771. El rey había concedido a don Hugo O'Connor el puesto de comandante inspector de los presidios, con el grado de coronel.²⁶ En las inspecciones que realizó, así como con los reportes que recibió, se percató de la existencia de problemas relacionados con los apaches. Él consideraba que estas situaciones tenían solución, según su experiencia y visión de los hechos. O'Connor explicaba que, con el reconocimiento de los terrenos que seguían el río Grande del Norte, desde la Junta de los Ríos hasta el paraje de Río Escondido, se podían perseguir a estos indios, ya que hostilizaban a las provincias de la Nueva Vizcaya y de Coahuila. Con una estrategia bien estructurada, pretendía desalojarlos y reubicarlos en otra parte del río Grande del Norte, tal y como se había hecho anteriormente,²⁷ aunque posteriormente aseguró que era mejor transferirlos a otros espacios más lejanos de la frontera noreste.

Para lograr terminar con los problemas relacionados con los apaches, O'Connor pretendía aumentar la fuerza de los presidios y armamentos para escarmentar a los indios y después reducirlos a la vida cristiana y política "racional".²⁸ Los que no aceptaran serían asesinados o transferidos a otros espacios.

Hugo O'Connor optó por una estrategia ofensiva y no solo defensiva. Por tal razón consideró que para lograr la pacificación los indios debían ser atacados por diversos espacios al mismo tiempo. Con esto los indios no podrían esconderse, por lo que tendrían que aceptar reducirse. Para lograr terminar

²⁵ AGI, Guadalajara, 512, núm. 90.

²⁶ Marc Callis, "The 1782 apache assault on San Agustín del Tucson", *The Journal of Arizona History, Arizona Historical Society* 56, núm. 1 (2015): 54.

²⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Instituciones coloniales, real audiencia, cárceles y presidios 20, vol. 4.

²⁸ AGN, Instituciones coloniales, real audiencia, cárceles y presidios 20, vol. 4.

con la guerra apache, en 1775, O'Connor solicitó a las diferentes provincias que pusieran a hombres armados a su disposición. El gobernador de Coahuila ayudaría con 25 soldados en cada uno de sus presidios: San Juan Bautista del Río Grande del Norte, Monclova y Santa Rosa.²⁹ Además, esta provincia aportaría 50 hombres para la primera compañía de la expedición. Lo mismo se ordenó a las demás unidades defensivas. Cada una proporcionaría una cantidad determinada de hombres según los asentamientos con los que contara, para que realizaran una emboscada en conjunto.

Una vez ordenada la cantidad exacta de hombres que se debían de proporcionar para la batalla, cada capitán tendría que seguir rutas específicas para buscar apaches que pudiesen capturar. Todos los mandos de las tropas estarían obligados a salir al mismo tiempo para hacer un solo frente en toda la frontera. Siguiendo la ruta trazada por O'Connor, los capitanes llegarían a un punto de la frontera norteña para reunirse con otro al mando. Las reglas que se estipulaban para llevar a cabo el plan dictaban el reconocimiento que debían hacer y cómo operar cuando encontrasen a los enemigos. Esta estrategia se llevaría a cabo en Sonora, Nuevo México, Coahuila y Nuevo Santander.³⁰

No siempre resultaba fácil apresar a los indios que estaban persiguiendo, porque se escapaban y se iban a las serranías, espacios que eran de difícil acceso para los españoles. Sin embargo, los que eran capturados eran castigados por las autoridades.³¹ Algunas veces solo lograban hacerse de un número menor de indios enemigos, por lo que sujetaban a cinco o menos personas. En otros momentos, los españoles tenían mejor suerte, por lo que apresaban a más de diez apaches, entre los que se encontraban hombres, mujeres, adolescentes e incluso niños. Pese a que la suma individual apuntaba una captura menor de apaches, en su conjunto las cifras incrementaban considerablemente. Esto indicaba que la estrategia había funcionado; en estos momentos, los

²⁹. AGI, Guadalajara, 514, núm. 99.

³⁰. AGI, Guadalajara, 514, núm. 99.

³¹. AGI, Guadalajara, 514, núm. 80.

soldados a cargo consideraban que habían tenido una buena campaña. Las muertes eran una victoria más. Los números de los indios que morían eran muy difíciles de calcular, ya que una era la cantidad de apaches que veían fallecer, pero a esta se le agregaban aquellos que dejaban en el campo de batalla heridos para después perecer en otro espacio. Si entre los capturados o asesinados estaba un capitán de los indios, el triunfo era más grande. Se puede resumir que la apache-ría solía ser “desalojada, perseguida y castigada”.³²

La estrategia realizada por O'Connor no fue la única que se empleó. Continuaron las campañas individuales, según se desarrollaran las circunstancias. Si un grupo de apaches atacaba, los españoles se organizaban para ir por su captura. Otra posibilidad era el conocimiento por parte de los vecinos acerca de una ranchería. Los soldados se preparaban para realizar un asalto. Para lograr alcanzar estas cifras en la aprehensión de los indios necesitaban de una gran cantidad de gente que les ayudara. Los hombres empleados variaban, por lo que se encuentra, para el caso de Sonora, la utilización de quince soldados, más 80 indios ópatas que los auxiliaban.³³ En otro expediente fueron 190 personas las que salieron a perseguir a los apaches, entre los que se encontraban capitanes, oficiales, arrieros y criados.³⁴

Las campañas que realizaban para capturar a los apaches llegaban a durar semanas. En el año de 1785 duró un mes.³⁵ Estas estaban compuestas por funciones (enfrentamientos con los indios), las cuales podían durar horas.³⁶ Las campañas también contaban con distintas divisiones que se encargarían de diferentes espacios y objetivos, para así hacerse de más prisioneros. El objetivo era tratar de capturar a los apaches, ya fuese que estuviesen en sus rancherías o que hubieran tratado de escaparse. Pese a que las instrucciones que se daban eran precisas, había un margen de flexibilidad para los capitanes y soldados. Esto respondía a que existían

³² AGI, Guadalajara, 520, núm. 4.

³³ AGI, Guadalajara, 520, núm. 4.

³⁴ AGI, Guadalajara, 520, núm. 4.

³⁵ AGI, Guadalajara, 520, núm. 4.

³⁶ AGI, Guadalajara, 521, núm. 18.

momentos que no se podían planear, por el desconocimiento de la localización de los apaches o la forma en que reaccionaban los indios con su presencia. De tal forma que las divisiones podían fraccionarse en unidades más pequeñas, si así lo ameritaba la situación.³⁷ Las razones por las que se dividían en el campo de batalla se debían a diferentes motivos. Uno de ellos era porque los capitanes al mando consideraban que era mejor tomar esta decisión para abarcar más terreno y así localizar a más enemigos.³⁸ Otro motivo consistía en los movimientos de retirada que efectuaban los enemigos, haciendo que los soldados tuvieran que separarse.

Una de las estrategias que se utilizaba en las campañas era la hora que se fijaba para marchar. Según la experiencia, era más oportuno ir a buscar un puesto durante la noche. Esto permitiría que se realizara una emboscada al día siguiente en las rancherías donde se encontraban los apaches. La noche anterior al ataque, algunos serían elegidos para posicionarse en una cumbre o en la altura de la sierra, con el fin de tener una mejor visión y así impedir cualquier fuga que intentaran realizar. En consecuencia, algunos soldados se quedarían vigilando toda la noche. En caso de ver cualquier movimiento tendrían que avisar a las autoridades para así actuar de la mejor forma.³⁹ En el momento del ataque, si se realizaba un escape, los españoles seguirían los rastros que dejaran los apaches para posteriormente capturarlos.⁴⁰

No solo era importante que las tropas conocieran el territorio por el que iban a actuar. Los mandos de las unidades ordenaban a los soldados marchar en silencio. Cualquier ruido que no controlaran podría arruinar la campaña. Por tanto, los soldados destinados a salir tenían que ir lo más sigilosos posible, no solo en el lugar elegido, sino en todo el trayecto; de lo contrario, los indios se enterarían de su presencia y posteriormente avisarían a los demás grupos los movimientos que iban realizando.

³⁷. AGI, Guadalajara, 520, núm. 4.

³⁸. AGI, Guadalajara, 520, núm. 4.

³⁹. AGI, Guadalajara, 520, núm. 4.

⁴⁰. AGI, Guadalajara, 521, núm. 27.

A pesar de que se consideró exitosa la estrategia de Hugo O'Connor, no fue definitiva. Los ataques cometidos por los indios continuarían a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Estas incursiones grupales no funcionaron para acabar con la guerra apache. Por tal razón, los soldados españoles creaban nuevas acometidas que tenían como fin castigar y prevenir cualquier hostilidad por parte de “los bárbaros”.

Aunque había funcionado la estrategia de atacar al mismo tiempo a las naciones apaches para su captura, las campañas aisladas continuaron, según se fueran presentando los actos. En las salidas que se efectuaban, apoyaban tropas, vecinos e indios aliados. Algunas de las partidas lograban tener éxito para los españoles, pero en otras ocasiones no lograban capturar a nadie.⁴¹

Las salidas que realizaban los soldados no siempre eran para castigar y recuperar aquello que habían robado los apaches. Muchas veces decidieron hacer campañas para hacerse de prisioneros que esclavizarían o venderían al mejor comprador. La guerra continuaría. La historiadora Sara Ortelli expone que esta lucha era conveniente para unos cuantos privilegiados.⁴² A fin de cuentas, la guerra era una especie de empresa privada que permitía que se enriqueciera un séquito de personas. Es por esta razón que la información sobre las hostilidades cometidas por los indios eran exageradas en los documentos que mandaban a las autoridades centrales. Si las noticias llegaban a otros espacios de la Nueva España, el negocio podía continuar. Esto sería legitimado y respaldado por la monarquía.

Las cifras no necesariamente debían ser exageradas. Existieron otras estrategias que permitieron legitimar el monopolio de la violencia que querían imponer. De tal forma, se encuentran casos en los que las autoridades confiesan que no se habían cometido hostilidades por parte de los apaches, pero que la guerra debía continuar. En palabras de Matthew Babcock, “O'Connor pensó que tenían una segunda oportunidad para tender una emboscada a los apaches,

⁴¹. AGI, Guadalajara, 521, núm. 27.

⁴². Ortelli, “¿Apaches hostiles...?”: 80. García, *Frontera armada*, 80.

cuando eran sedentarios y más vulnerables".⁴³ En consecuencia, las tropas saldrían a marchar para capturar indios. La justificación en estos casos radicaba en que era importante hacerles frente antes de que cometieran robos y muertes. A fin de cuentas, argumentaban que ya habían entrado a la Nueva Vizcaya más de 400 apaches en diversas ocasiones, por lo que era necesario actuar con previsión.⁴⁴

En la década de 1780, los ataques de los apaches continuaron en diferentes partes de la frontera novohispana, incluyendo el noreste. Se encuentran noticias de su presencia en la Nueva Vizcaya y en la provincia de Coahuila. Estos apaches eran acusados de cometer robos, matar gente y hacerse de cautivos. La guerra estaba afectando a los habitantes de la frontera norte.

Por tal razón, después de O'Connor, Felipe de Neve, coronel del Ejército Real, gobernador y comandante general de las Provincias Internas,⁴⁵ consideraba—al igual que O'Connor—que uno de los problemas más grandes para realizar la guerra contra los indios era el inmenso territorio, lo que no permitía tomarlos por sorpresa. Según Max León Moorhead, lo que propuso fue la utilización de un tren⁴⁶ de abastecimiento que no hiciera ruido y que no generara polvo por parte de las bestias, para que los espías enemigos no se percataran de su presencia.⁴⁷ Cualquier estrategia que consistiera en ocultar su posición a los indios debía tomarse en consideración. Con él al mando, las campañas contra los apaches continuaron, pero con salidas individuales y no en conjunto, como indicó su predecesor.

La observación y documentación detallada respecto a lo que sucedía en la frontera norestense perduró en estas fechas. Por tanto, en los diarios se encuentra información sobre los ataques realizados por los apaches como de las entradas que llevaban a cabo los españoles. En dichos documentos se encuentran

⁴³ Matthew Babcock, "Rethinking the Establecimientos why apaches settled on spanish-run reservations, 1786-1793", *New Mexico Historical Review* 84, núm. 3 (2009): 369.

⁴⁴ AGI, Guadalajara, 520, núm. 22.

⁴⁵ AMS, AC, L 5, a 89, f 133.

⁴⁶ Según el diccionario de autoridades, un tren es: "El aparato, y prevención de las cosas necesarias para algún viaje u expedición de campaña".

⁴⁷ Max Leon Moorhead, *El presidio* (Chihuahua: Turismo, 2004), 71-72.

cuadros con información valiosa. Para comprender la guerra apache se decidió generar un esquema en este texto que permita visualizar lo que estaba sucediendo. En este se plasmó información representativa de la guerra en donde se mencionan los españoles muertos, capturados y heridos por partes de los apaches. Así mismo, se expresa el número de indios que fueron asesinados o hechos prisioneros. También se detallan los animales que fueron robados y recuperados de 1783 a 1786.

Para tener un panorama general sobre lo que sucedía en la frontera norteña se escribieron los números que registraban en los diarios las autoridades responsables de las provincias de Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila y Texas. En el aparatado “otros” se decidió englobar las dos expediciones que se realizaron en Gila y El Paso, para que la información sea más precisa. También se debe advertir al lector que, en algunos casos de la Nueva Vizcaya, se engloban los ataques y defensa contra los tarahumaras, aunque son casos minoritarios.⁴⁸

TABLA I. ATAQUES DE LOS APACHES REALIZADOS EN LA FRONTERA (1783-1786)

PROVINCIA	Esp. Esp.			Esp. REGRESADOS	INDIOS MUERTOS	INDIOS CAUTIVOS	BESTIAS ROBADAS	BESTIAS REGRESADAS
	ESP. MUERTOS	CAUTIVOS	HERIDOS					
Sonora	72	2	1	6	110	43	1940	282
Nueva Vizcaya Nuevo	317	22	1	21	91	25	5513	2572
México	45	4	0	5	93	33	779	495
Coahuila	20	1	2	5	12	1	770	262
Texas	1	0	0	0	8	0	40	
Otros	3	0	0	2	69	13	39	200
Total	458	29	4	39	383	115	9081	3811

Fuente: Elaboración propia.

⁴⁸ AGI, Guadalajara, 521, núm. 27; Guadalajara, 520, núm. 63; Guadalajara, 521, núm. 3; Guadalajara, 520, núm. 3; Guadalajara, 518, núm. 37; signatura: Guadalajara, 518, núm. 22; Guadalajara, 520, núm. 51; Guadalajara, 519, núm. 27; Guadalajara, 521, núm. 18; Guadalajara, 521, núm. 35; Guadalajara, 521, núm. 8; AGI, Guadalajara, 521, núm. 12; AGI, Guadalajara, 521, núm. 23; AGI, Guadalajara, 520, núm. 68; AGI, Guadalajara, 519, núm. 30; Guadalajara, 519, núm. 17.

En los diarios que quedaron sobre las expediciones de la década de 1780, no siempre se registraron todas las provincias. Las que más destacaron fueron Sonora y Nueva Vizcaya; y en un tercer momento, la provincia de Coahuila. Las razones por las que no siempre aparecen estos espacios se deben: 1) a que las autoridades de cada provincia no mandaron los reportes respectivos; y 2) porque consideraron que no sufrieron ningún percance en ese momento. La mayoría de las ocasiones se debía a la razón número uno. También hay que reparar que en todos los diarios no se anotaban las bajas y victorias de las provincias, por lo que las cantidades llegaron a ser superiores en algunos casos. Pese a lo anterior, en los diarios se observa que los secuestros de ganado y muerte de personas fueron mucho mayores a los de la Nueva Vizcaya, sobre todo comparados con Sonora, que fue una de las provincias con la misma cantidad de expediciones.

Pese a que las cifras recuperadas no son exactas debido a que solo es una aproximación a las cuentas y visiones de aquellos que las registraron, en la tabla 1 se observa la idea de qué querían comunicar los soldados a las autoridades centrales. Su discurso consistía en que los indios estaban capturando gran cantidad de ganado y bestias. Estas cifras son sumamente altas si se comparan con los números que recuperaban. Situación similar sucedía respecto a los españoles. Es más notable la cantidad de españoles muertos y cautivos de aquellos que recuperaron. Lo mismo ocurrió con los indios que fueron asesinados o apresados. El resultado es mucho menor a lo que habían obtenido los indios.

Se tiene que puntualizar que las bestias que robaban, así como los españoles que eran muertos o secuestrados, no siempre los conseguían los apaches en un asalto. En los diarios se narra que muchas veces estos se realizaban en diferentes momentos. Por tanto, eran situaciones que se presentaban en la vida cotidiana de las personas que habitaban el área.

Lo que sucedía en el norte representaba un problema para la economía y la vida de los soldados y los vecinos de la región, o al menos eso querían comunicar. De tal forma que muchas de las campañas que realizaron en contra de los indios fueron

efectuadas cuando cometían algún robo. De ahí que se pueda comprender por qué Hugo O'Connor tomó la decisión –con aceptación de las autoridades centrales– de realizar una estrategia más duradera en lo referente a esta guerra. Estas cifras son una justificación para continuar monopolizando la guerra y, por supuesto, para proseguir con el negocio.

¿Pero cómo se realizaban las campañas individuales? Para recuperar o vengar los actos cometidos por los apaches, se debían efectuar diferentes salidas que permitieran recuperar a los cautivos españoles secuestrados previamente por los indios, así como a los animales robados. En estas, los soldados solo lograban capturar pocos indios, bestias y ganado. En ocasiones, los soldados muertos eran más que los capturados.

Los apaches no estaban dispuestos a dejarse capturar tan fácil. Muchos lucharon con todas sus fuerzas para tratar de vencer al enemigo español. Los soldados lograron reconocer en sus diarios la determinación que tenían para luchar por lo que creían. Estos indios estaban dispuestos a sacrificar su vida en lugar de someterse a las autoridades. Uno de los soldados que salieron a campaña a reducir a los apaches atestiguó que “lo que practicó una india degollando un hijo suyo y matándose así propia al ver que los que debían defenderla eran ya al último extremo de su vida, cuya acción acredita sin duda el espíritu feroz que los anima”.

Debido a esto, una de las mejores estrategias que encontraron los españoles fue atacar a las rancherías cuando menos se lo esperaban. Muchos de los prisioneros que se hacían era por la situación de poca vigilancia en la que se encontraban los apaches. Además, se ha localizado en los diarios que estos indios salían huyendo de los espacios que habitaban por las persecuciones que realizaban los soldados. Esto ocasionaba que dejaran a sus familias solas y desprevenidas. Los españoles se aprovechaban de ello para capturar a las mujeres y niños. Algunas serían utilizadas como medio de intercambio y de paz con las naciones. Otras serían trasladadas en colleras fuera de la frontera norestense.⁴⁹

⁴⁹. AGI, Guadalajara, 521, núm. 27.

Se puede concluir que los ataques o campañas que realizaban los españoles en contra de los apaches se dieron de diferentes formas. Algunos eran aislados y otros eran múltiples, tal y como se realizaron bajo las órdenes de Hugo O'Connor. Esto último se refiere a la organización de asaltos que se llevaban a la vez, o que se realizaron en el mismo periodo para obtener más capturas.

Todo lo realizado por las autoridades y los soldados fue para eliminar a los apaches de la región, bajo la argumentación del monopolio que pretendían tener. Los españoles pensaban que la guerra no estaba trayendo paz a los pobladores. Tenían que hacer algo al respecto para terminar con la violencia que causaban los enemigos de la monarquía. El monopolio que querían controlar por medio de la violencia les permitiría que los apaches fueran eliminados del territorio, ya fuese a través de la muerte o la movilización de los indios lejos del territorio norestense. Este control por el espacio sería:

...la aventura final de un puñado de guerreros apaches capturados en el norte, desterrados junto con sus mujeres, niños y ancianos, trasladados en collera hacia la capital y al puerto de Veracruz, con destino final hacia Cuba y otras islas del mar Caribe.⁵⁰

En el presente trabajo se analizará la deportación de una collera de apaches que salió de Chihuahua para ser entregada a sus custodios en la Ciudad de México.

DEPORTACIÓN DE APACHES

Las autoridades del septentrión novohispano creían que la única forma de controlar la situación fronteriza era con la deportación de estos grupos, ya que realizaban robos y muertes en los territorios norteños. No sería la primera vez

⁵⁰ Antonio García de León, *Misericordia. El destino trágico de una collera de apaches en la Nueva España* (México: Fondo de Cultura Económica, 2017), 18.

que utilizaron este mecanismo para tratar de manejar la situación de guerra que se vivía en la frontera.

A mitad del siglo XVIII, muchos apaches ingresaron al territorio norestense para cometer hostilidades en contra de los vecinos que habitan las poblaciones. Esto ocasionó que las autoridades buscaran otras herramientas para acabar con aquello que les aquejaba. La decisión estaba tomada: debían expulsar a las personas que no quisieran aceptar las normas creadas por las autoridades. En este apartado se pretende analizar la historia de una collera de apaches que fue conducida a la Ciudad de México para que no regresaran a su territorio. Las autoridades crearon mecanismos y normativas en los que solamente ellos tenían permiso para usar la violencia. Este sistema se implementaría en la sociedad norteña.

Los individuos que habitaban estos espacios justificaban a las autoridades centrales que, de no tomar la decisión de expulsar a los apaches de la frontera, los territorios norteños no tendrían salvación alguna. Esto se debía a que los indios causaban constantemente robos y matanzas en los poblados y caminos en donde se movilizaban los vecinos de ese espacio. A esta situación también se le sumaban los gastos constantes que tenía que hacer la Real Hacienda para continuar con la guerra en contra de estos grupos. La realidad es que la presencia apache estaba afectando los intereses y privilegios de la élite local, quebrantados por la injerencia de las reformas borbónicas. Sin lugar a dudas, algunas de las autoridades salían beneficiados de esta guerra. Varios autores, como Luis García, argumentan que este era un negocio que se heredó de la Castilla medieval. Tradición que se implementó en la Nueva España.⁵¹ Así, las autoridades y soldados de los presidios de las Provincias Internas tenían que argumentar y evidenciar el porqué era necesario continuar con esta defensa.

Era justificable esta acción si se toma en cuenta que con el transcurrir de la época virreinal los apaches se convirtieron en infidentes. Como ya se mencionó, la historiadora Sara Ortelli explica que este generalizador sirvió para dejar

⁵¹ García, *Frontera armada*, 145.

de utilizar el término apache (con base al aspecto étnico) y empezar a designar a aquellos que cometían un delito que se consideraba político. Ser infidente servía para explicar quiénes eran los enemigos internos y quiénes los externos. Esto sirvió para usar "potentes mecanismos de control y de justificación de empresas bélicas y genocidas".⁵² Es por esta razón por la que en los documentos del siglo XVIII aparece el término infidente, para hacer referencia a los apaches que habitaban el noreste. Debido a este imaginario, se consideró importante expulsarlos del territorio a través de colleras que permitieran su dominio y supervisión.

Se encuentran casos en donde se explican las vivencias que sufrieron los apaches al ser transportados en estas cuerdas de indios. En este apartado se pretende mostrar la experiencia de una collera de apaches que viajó a la Ciudad de México en 1788. La forma de analizar esta experiencia es a través de la narración de los españoles, quienes tuvieron como objetivo no demostrar las situaciones deplorables que enfrentaron los apaches, sino rendir cuentas de los recursos utilizados.

La razón por la que era importante para los españoles dejar plasmados los recursos empleados es que era una exigencia por parte de las autoridades. Con la implementación de las reformas borbónicas se pretendía controlar todo lo que se realizaba en la Nueva España y en otras colonias, pero sobre todo los recursos que se usaban. Por tal razón se exigía a las autoridades que detallaran cuánto se destinaban en el traslado de las colleras. Pese a que argumentaban los mandos fronterizos la importancia de llevarse a los apaches del territorio para eliminar gastos, la conducción de una collera resultaba costoso. Lo entregado serviría para mantener y controlar a las personas apresadas, y para efectuar las tareas tuvieron que valerse del personal adecuado.

Normalmente los soldados presidiales se encargaban de diferentes actividades, entre las que destacaron el cuidado y la conducción de las cuerdas de apaches. Por tal razón, en la década de 1770 quedó asentada la utilización de cuatro

⁵² Orтели, "¿Apaches hostiles...?": 94.

soldados del presidio de Monclova para apoyar el traslado de una collera de indios, aunque no se especifica cuál. Por su parte, se registró el empleo de otros tres soldados para ayudar con la movilización de unos lipanes.⁵³ Los soldados tenían que dejar a un lado otras actividades para encargarse de esta tarea.

La collera que se movilizó en 1788, desde Chihuahua, se creó cuando el virrey don Manuel Antonio Flores estaba en el poder. En ésta se llevaban a 5 indios gandules, 43 mujeres, 23 muchachos y muchachas y 5 “gandulitos” (es decir, personas de 12 a 18 años). Quizás la razón por la que esta cuerda de indios estuvo compuesta en su mayoría por mujeres, adolescentes y niños, en lugar de hombres, se debía a que los habían apresado en sus rancherías cuando los varones se encontraban ausentes, peleando o escapando de las autoridades. Sin conocer el motivo, por la falta de información del documento, estos apaches fueron conducidos por el cadete don Joseph María del Rivero, acompañado de 22 hombres que se encargaron de la custodia de los prisioneros.⁵⁴ Todos serían responsables de la vida de los apaches que se dirigían a la Ciudad de México y de que no se cometiera ninguna fuga. Los soldados elegidos para esta tarea podrían sufrir un juicio si no tenían cuidado, ya que la experiencia dictaba que aquellos que escapaban de la cuerda trataría de regresar al norte para llevar a cabo asaltos más violentos.

En la misma época de Hugo O'Connor, en la provincia de Coahuila, Jacobo de Ugarte y Loyola propuso deportar a los indios rebeldes a ultramar. Él consideraba que ya se había empleado mucho esfuerzo para pactar la paz con los diferentes grupos de apaches que habitaban la frontera, ya fuese en Sonora, Nueva Vizcaya o Coahuila. Debido a estas campañas se habían invertido los recursos que se necesitaban para otros asuntos. Se había gastado mucho en la guerra, pero también en los regalos que les ofrecían a los capitanes de las naciones que decidían asentarse. En consecuencia,

⁵³.AGN, Instituciones coloniales, Indiferente Virreinal, c 6011, núm. 367.

⁵⁴.AGN, Institutos coloniales, gobierno virreinal, provincias internas, cont. 16, vol.28.

Ugarte aseguraba que la fuerza física se utilizaría con los indios enemigos "para castigarlos, contenerlos y escarmentarlos".⁵⁵ Siempre se justificaba el empleo del monopolio de la violencia. Las medidas en contra de los apaches llegaron a ser más extremas. En 1788 se ordenó que todos los indios enemigos capturados fueran enviados a Veracruz, junto con sus familias. Después de una gran fuga en el año de 1796, se creó la Real Orden del 11 de abril de 1799, por lo que este mando se volvió obligatorio.⁵⁶

Estar en collera era una situación muy difícil para los apaches que iban conducidos en ellas. Como algunos otros historiadores han mencionado, los indios tenían que enfrentar diferentes problemáticas. Muchos de ellos iban con las heridas creadas después de haber luchado en combate. Además, el frío o calor, así como el hambre que pasaban ocasionaba que muchos se enfermaran o incluso murieran. El camino desgastador, así como los malos tratos que recibían por los soldados que los custodiaban, tampoco favorecían su vida.⁵⁷ Es por esta razón por la que esta collera que salió de Chihuahua, poco a poco comenzó a deteriorarse. En un primer momento dos "gandulitos" fallecieron. Esto es de esperarse, porque su fuerza era menor, por lo que pronto quedaron imposibilitados para realizar el camino. Tampoco se puede pensar que fuese más fácil para las personas mayores. De tal forma que los españoles dejaron por escrito que una mujer se encontraba en condiciones frágiles.

Pese a que los que sufrían la larga travesía para llegar a la Ciudad de México eran los indios que eran trasladados en estas cuerdas, a los soldados les interesaba saber lo referente a los gastos. En este caso, se asentó que para conducir las 77 piezas se necesitaban 1700 pesos que costaría su traslado. Los españoles tendrían que pagar las mulas que se utilizaron. Otros gastos fueron destinados a la comida, tanto de los apaches como de los soldados. Por tanto, se gastó

⁵⁵ Archivo General de Simancas (SGU), Leg. 6952, 4.

⁵⁶ García, *Misericordia*, 28.

⁵⁷ Hernán Maximiliano Venegas Delgado y Carlos Manuel Valdés Dávila, *La ruta del horror. Esclavos indios del noreste novohispano y sus rebeliones en Cuba* (La Habana: Extramuros, 2020), 162.

en carne seca, pan, queso y sales. También se pagaron varios toros, que seguramente servirían para alimentarse una gran parte del trayecto, así como terneros, bueyes y vacas. La leña fue un gasto representativo. También se justificó la compra de fresadas y cigarros. La suma era 166 pesos en las mulas y 674 en los productos utilizados.

No se sabe exactamente qué sucedió con esta collera de apaches. Seguramente los soldados tratarían de llevar a cabo diferentes estrategias para vigilar y controlar a los indios. A algunos no les interesaría pensar en el bienestar de los apaches, pese que a las normativas estipulaban que se les debían tener consideraciones. El hambre y el mal descanso seguramente también se presentaron. La forma en que eran tratados por los que los custodiaban también debe de cuestionarse. El alférez de caballería retirado Juan de Soto ordenó que “les quitaran las doce manos derechas o izquierdas en defecto de hallar una u otra comida por los animales”.⁵⁸ El viaje realizado tuvo una duración de 49 días y, a pesar de todo lo deplorable del trayecto, para muchos apenas comenzaría el horror.

El 20 de septiembre, la collera de apaches fue entregada a la cárcel de la Acordada, en la Ciudad de México, bajo el mando del juez don Manuel de Santa María y Escobedo. Era normal que los indios deportados terminaran en prisión. Los apaches atrapados en guerra se dividían en tres categorías: 1) los huérfanos que se entregaban a familias para ser educados; 2) los esclavos que eran vendidos en México; y 3) los prisioneros que acababan en las cárceles de la Ciudad de México.⁵⁹ Muchos de ellos continuarían su viaje a los espacios de ultramar, para realizar arduos labores. Los apaches no serían los únicos en acabar en estos espacios. La situación se repitió con otras cuerdas de indios.

⁵⁸. AGN, Provincias Internas, volumen 142, exp. 1, en Venegas y Valdés, *La ruta del horror*, 154.

⁵⁹. Paul Conrad, “Indians, convicts, and slaves. An apache Diaspora to Cuba at the Start of the Nineteenth Century”, en *Linking the Histories of Slavery. North America and Its Borderlands*, Edit. Bonnie Martin y James F. Brooks, (Nuevo México: School for Advanced Research Press, 2015), 69.

El encargado de la cárcel, don Manuel, era natural de Sevilla y había sido, anteriormente, alcalde mayor Real de Texcoco. Los indios que llegaron a esta cárcel compartirían espacio con aproximadamente otros 600 reos.⁶⁰ Serían alimentados igual que sus compañeros. La monarquía destinaría 40 pesos a cada uno de ellos, los cuales se distribuirían en atole, habas, panes y carne de res.⁶¹ Los indios que habitaron este espacio corrieron con algo de suerte, ya que el juez que los custodiaba había ordenado que los cuadrilleros del tribunal —es decir, aquellos que se encargaron de cuidar este espacio— no usaran armas blancas para tomar el control sobre los presos.⁶² Aunque esto tampoco garantizaba nada.

Es en este espacio que arribaron 61 indios de los 77 que salieron inicialmente. 16 apaches no llegaron al destino que se tenía estipulado. ¿Qué pasó con los otros individuos? No se sabe qué sucedió con ellos. Probablemente fallecieron en el camino, al igual que los dos niños que se mencionaron en un primer momento. Aunque también es posible que se escaparan de la collera, como en otras ocasiones sucedió. Pese a que en el documento se menciona la falta de estos apaches, a las autoridades parece no preocuparles. Esto se debe a que la situación no les importaba tanto, como precisar los gastos que se habían realizado. Esto es de esperarse, porque estos apaches se habían capturado en guerra, o al menos eso se atestiguaba, por lo que estaba más que justificada su probable muerte. A fin de cuentas, estaba permitida la violencia y la muerte de aquellos que pusieran en peligro el control y poder de la monarquía.

Las autoridades también conocían la probabilidad de que se escaparan de las colleras. Esta situación ya había sucedido en otras ocasiones. En caso de que esto ocurriera, estaba permitido utilizar la fuerza física e incluso llegar al asesinato. Aunque en algunas ocasiones las autoridades no

⁶⁰ María Luisa Rodríguez Salas, "La cárcel del Tribunal Real de la Acordada", en *Cinco Cárceles de la Ciudad de México, sus cirujanos y otros personajes (1574-1820)*, María Luisa Rodríguez Salas (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2009), 321.

⁶¹ Rodríguez, "La cárcel", 322.

⁶² Rodríguez, "La cárcel", 316.

contaron con buena suerte para apresar a todos los que escapaban nuevamente, en otras fugas sí lograron capturarlos.

Los apaches que conciernen a esta investigación pasaron un tiempo en la prisión mencionada. Posteriormente, unos cuantos fueron puestos en el hospicio de pobres para ser alimentados e instruidos en la religión católica. Algunos pasarían muchos meses o incluso años ahí.⁶³ Los españoles consideraban que era importante alejar lo más que se pudiera a los apaches de su región, para que no regresaran a su territorio a generar más hostilidades. Pero, para lograr la pacificación también era importante, según la visión de los pobladores, que fueran educados en las costumbres occidentales.

No todos los indios serían dirigidos al mismo espacio. Las mujeres con bebés en brazos se establecerían en un recogimiento, donde también serían alimentadas e instruidas en la fe. La educación de los hijos permitiría que fueran asimilando la vida aceptada por las autoridades de la Nueva España, hasta que olvidaran paulatinamente las costumbres y significaciones adquiridas en el norte.⁶⁴

Las colleras de apaches eran destinadas a diferentes lugares de la Nueva España. Era importante que los apaches no fueran llevados al mismo lugar, para evitar que se pusieran de acuerdo para realizar nuevos ataques y que se escaparan del espacio al que fueron asignados. El objetivo era que salieran del territorio donde realizaban las hostilidades y que no estuvieran juntos. De tal forma, se encuentra un caso anterior, en 1772, donde 14 indios apaches apresados en la Nueva Vizcaya fueron conducidos al Colegio de San Gregorio, en la Ciudad de México, por el capitán don Bernardo de Gálvez.⁶⁵ Ahí podrían encargarse de algunas tareas relacionadas con el lugar.

Pese a que esta collera de apaches fue distribuida en diferentes espacios, la trayectoria de varios de ellos no

⁶³ Paul Conrad, "Captive Fates: Displaced American Indians in the Southwest Borderlands, Mexico, and Cuba, 1500-1800", (Tesis doctoral, The University of Texas, 2011), 112. https://www.academia.edu/44703083/Captive_Fates_Displaced_American_Indians_in_the_Southwest_Borderlands_Mexico_and_Cuba_1500_1800

⁶⁴ AGN, gobierno virreinal, provincias internas, cont. 16, vol.28.

⁶⁵ AGI, Guadalajara, 512, núm. 58.

terminaría ahí. Algunos serían destinados a embarcarse para dirigirse a La Habana, Santo Domingo o Puerto Rico. Una vez más tendrían que cambiar de vida para tratar de adaptarse a las nuevas circunstancias. Esto sucedió con 27 apaches que se encontraban en la cárcel de la Acordada, en el año de 1801. No se puede asegurar que sea la misma collera que llegó con anterioridad. Primero serían transportados a Paso de Varas, Veracruz, por un subalterno de dragones, un sargento, dos cabos y 20 dragones. Posteriormente, la escolta sería relevada. Su destino final sería La Habana. Se había tomado esta decisión debido a que se habían efectuado algunos escapes estando en la Ciudad de México.⁶⁶

Las deportaciones no terminarían. Incluso existieron personas al mando con ideas más radicales. El comandante general de las Provincias Internas de la Nueva España, Pedro de Nava, recomendó la deportación automática de todos los indios prisioneros de guerra. No importaban el sexo ni la edad.⁶⁷ Todavía faltarían muchos años más para que la tranquilidad del noreste novohispano se observara, aunque esto conllevara a la eliminación de muchas naciones, incluyendo a los apaches. Como dice el historiador Carlos Manuel Valdés, los monarcas “no hicieron nada por detener la violencia española, menos por regresar la riqueza mal habida”.⁶⁸

REFLEXIONES FINALES

Pese a que la deportación fue extinguiendo a los grupos originales de la región, nuevas naciones iban apareciendo. Algunas fueron expulsadas del territorio por la conquista de las trece colonias, otras por los problemas que enfrentaban con otros grupos. Estos individuos llegaron para integrarse y modificar las dinámicas del noreste, en busca de su propia territorialidad que les permitiría alimentarse y tener una

⁶⁶ AGN, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, c 1796, Exp. 5.

⁶⁷ Hernán Maximiliano Venegas Delgado, “Esclavos indios del Norte novohispano hacia La Habana, Cuba (fines del siglo XVIII a inicios del siglo XIX). Antecedentes y resultados”, *Meyibó. Revista de Investigaciones históricas* 5, núm. 9 (2015): 37.

⁶⁸ Valdés, *Los bárbaros*, 317.

identidad particular. Con el tiempo usaron las destrezas que adquirieron para hacerse de alimentos, caballos y objetos que podían conseguir de los pobladores, así que decidieron atacar. Los españoles no los dejarían actuar tan fácil. Por tanto, la monarquía comenzó a crear estrategias que los limitara en su proceder. Estaría prohibido y se consideraría ilegal que los apaches usaran la violencia para adquirir lo que necesitaban, por lo que primero fueron denominados enemigos externos y después internos. Solo sería aceptado ante la sociedad y las autoridades que los españoles se defendieran por la fuerza física. Los que no aceptaran esta normativa, serían perseguidos, acorralados y entregados a las autoridades, puesto que solo unos cuantos podían usar la violencia legitimada por el poder.

Las deportaciones no fueron la solución que llevara a la pacificación de la región en el siglo XVIII. Las incursiones de los apaches a los territorios poblados por los españoles prosiguieron. Pese a que los vecinos de la región trataron, por diferentes medios, de limitar el uso de la violencia ejercido por otros grupos que compartían un espacio (fuera de lo legal), las hostilidades continuaron. Por tanto, las noticias en la Nueva Vizcaya y en la provincia de Coahuila sobre los actos cometidos por los apaches en contra de la población permanecieron. Todavía faltaría mucho tiempo para que la frontera norteña pudiera considerarse pacificada y eso se lograría con el exterminio de las naciones que habitaban el territorio antes de la llegada de los españoles, pero también con la expulsión de aquellos que se sumaron con el tiempo a las dinámicas del territorio.

Las colleras fueron un instrumento para tratar de continuar con la empresa relacionada con la guerra apache. Como un buen negocio, tenían que demostrar en qué se habían empleado los recursos otorgados, por lo que debían de precisar su uso en todo el trayecto. A esto se le sumaba que la implementación de las reformas borbónicas tenía como objetivo la supervisión de los gastos que se utilizaban, por lo que se les exigía a las autoridades informes detallados de lo que hacían. Pese a que a la población en general no le agradó

este nuevo control, para el historiador resulta enriquecedor todos los informes que quedaron de ellos, permitiendo tener una versión parcial de lo que aconteció.

El empleo de estas colleras estaba justificado. Las autoridades habían advertido a los apaches que tenían que acatar lo que se estipulaba, de lo contrario serían castigados. Debido a la renuencia que presentaban es que creían tener derecho a expulsarlos del territorio, y de su vida. Por tanto, desde la óptica del momento, los mandos regionales tenían permiso de emplear este monopolio para acabar con los enemigos del territorio, incluso si esto implicaba utilizar la violencia en el momento en que los apaches estaban desarrollando su vida en tranquilidad.

Los españoles justificaron siempre su actuar en oposición de los apaches, debido a la violencia generada por estos, omitiendo regularmente en sus informes el daño que ellos les causaban a este grupo. Los documentos en donde se quejaban del proceder apache son mucho más frecuentes que aquellos donde se localiza el mal actuar de los vecinos. En efecto, se puede afirmar que la violencia imperaba en el noreste novohispano, pero solo estaba permitido que unos cuantos la efectuaran. Los que no lo aceptaran serían expulsados junto con sus familias.

A pesar de que no se puede hablar de un monopolio de la violencia tal cual, sí se debe afirmar que las autoridades trataron de llevarla a cabo. En efecto, los apaches también emplearon violencia para defenderse de lo que estaba sucediendo. La diferencia con los españoles es que la de las autoridades estaba legitimada, por lo que tuvo apoyo de la monarquía. Por esta razón es que se prohibía el uso de armas y caballos a todos aquellos que no actuaran a favor de las autoridades, por lo que solo permitieron que algunas personas que no fueran españoles, como fue el caso de los tlaxcaltecas, pudieran utilizar estas herramientas. Ellos ayudarían a controlar el territorio a través de las armas. Esto último siendo observado y supervisado por los mandos.

Se debe replantear o matizar la idea de las negociaciones que acertadamente expone el historiador Cuauhtémoc

Velasco, según los objetivos de su investigación.⁶⁹ A pesar de que en algunos momentos estas se generaron entre los jefes militares o con los líderes de las naciones apaches, esto no siempre se llevó a cabo en beneficio de todos. Las negociaciones que se llegaron a consolidar sirvieron para fortalecer a las instituciones de la monarquía. Pese a que en muchas ocasiones los apaches lograron hacerse de mercancías, de protección o incluso de conocimiento para manipular el sistema,⁷⁰ esto solo se llevaría bajo las condiciones de los españoles. Por tanto, se encuentran en diferentes espacios las diferentes condiciones para que los apaches pudieran acordar la paz. En caso de no aceptar todo lo establecido, la guerra continuaría. Pese a que se llegaron a pactar ciertas negociaciones, estas eran para lograr los objetivos de pacificación que se proponían las autoridades regionales o centrales. Por tanto, el empleo de esta teoría ayudará a comprender el poder y mando que querían tener las élites locales, permitiendo el exterminio y la deportación de los apaches de la frontera norte.

⁶⁹ Velasco, *Pacificar o negociar*, 188.

⁷⁰ Babcock, "Rethinking the Establecimientos": 364.